

GÜÍMAR: LOS SUCESOS TERRORISTAS DE OCTUBRE DE 1934, UN AÑO CONVULSO DESDE EL PUNTO DE VISTA POLÍTICO Y SOCIAL¹

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Cronista Oficial de Güímar)

[blog.octaviordelgado.es]

En el año 1934, al igual que toda la nación, Güímar vivía una intensa agitación política, potenciada desde los distintos partidos políticos y agrupaciones sindicales. En 1931 se había constituido el *Comité Local del Partido Republicano Tinerfeño*, la *Agrupación Socialista Tinerfeña de Güímar*, la *Federación Obrera de El Escobonal* y la *Federación Obrera Comarcal de Güímar* de ambos sexos; y en 1933 el panorama político se había enriquecido con un nuevo partido, el *Comité local de Acción Popular Agraria*.



El año 1934 se vivió en Güímar con una gran agitación política, sindical y social.

Asimismo, la inquietud social, cultural y deportiva de que gozaba este municipio, favoreció que contase por entonces con dos casinos: el “Casino de Güímar” y la “Sociedad Cultural El Porvenir” de El Escobonal; tres cines: El “Teatro-cine” de Güímar, el Cine mudo de El Escobonal y el “Cinema Los Ángeles” (éste inaugurado en noviembre de este mismo año 1934); dos clubs de fútbol: el “C.D. Güímar” y el “C.D. Izaña”; y dos bandos de lucha canaria: el de Güímar y el de El Escobonal. En cuanto a servicios, el término contaba con 17 unidades escolares, en el casco y los principales barrios, y en 1934 se crearían las escuelas graduadas; en ese mismo año se instalaría la red de agua potable. Además, contaba con dos

¹ Sobre este tema pueden verse también otros artículos de este mismo autor: “Güímar: cincuentenario de los sucesos de octubre”. *El Día*, 23 de noviembre de 1984; “Güímar: 75 aniversario de los sucesos de octubre de 1934”. *Las Cuatro Esquinas*, nº 11 - II época - (octubre de 2009), pág. 15. Con posterioridad, este trabajo se ha visto enriquecido con nuevos datos.

cementerios: el de Güímar y el de El Escobonal; una Central Hidroeléctrica; una farmacia y un médico titular; una Banda municipal de música; una casa-cuartel de la Guardia Civil; etc. Por entonces gozaban de gran popularidad las fiestas de Chinguaro, Cristo de Limpias, San Pedro y Ntra. Sra. del Socorro, así como las de los distintos barrios y las organizadas por el aniversario de la II República.

INTENSA ACTIVIDAD POLÍTICA

Desde octubre de 1932 ocupaba la Alcaldía de Güímar don Manuel Estévez Ramos, al frente de una corporación municipal conservadora, que solo contaba con un concejal socialista, Lorenzo Castro Delgado, que era primer teniente de alcalde.

La actividad política era tan intensa en Güímar, que en las elecciones a Cortes celebradas el 19 de noviembre de 1933 este municipio alcanzó un récord de participación en el Sur, con un 84,1 %. El número de electores era de 3.898, de los que votaron 3.276 y se abstuvieron 622 (el 15,9 %). Los candidatos más votados fueron los de la Unión de Derechas, aunque por un margen muy escaso, merced a la particular influencia del candidato Tomás Cruz García, natural de esa localidad y ex-alcalde de la misma: José Miguel Sotomayor obtuvo 1.355 votos; Tomás Cruz García, 1.350, Humberto Darías Montesinos, 1.345, y Manuel Delgado Barreto, 1.340. Les siguieron los del Partido Republicano Tinerfeño: Alonso Pérez Díaz, 1.345 votos; Elfidio Alonso Rodríguez, 1.345; Rubens Marichal López, 1.345; Antonio Lara Zárate, 677; Andrés Orozco Batista (oriundo de Arafo), 581; y José María Benítez Toledo 87. En tercer lugar quedaron los del Bloque de Izquierdas: Luis Rodríguez Figueroa, 590 votos; Fernando Ascanio Armas, 585; Emiliano Díaz Castro (natural de Fasnía), 585; y Joaquín Fernández Pajares, 585. Los representantes de la Candidatura Obrera y Campesina de Frente Único (Domingo González Cabrera, José Miguel Pérez Pérez y José Suárez Cabral) no obtuvieron ningún voto.²

El güímarero don Tomás Cruz García, que fue el segundo candidato más votado en su municipio natal, resultó elegido diputado a Cortes, por lo que el domingo 22 de julio de 1934 se celebró un banquete de carácter popular en su honor, en el Hotel Medina de Güímar, que fue amenizado por la banda de música local. El 17 de ese mes había sido anunciado en *La Prensa*:

Se hace público para conocimiento de todas aquellas personas que deseen tomar parte en este acto, que el próximo domingo, a las doce del día, tendrá lugar en el Hotel Medina de esta Villa, un banquete de carácter popular en honor del diputado a Cortes e hijo de este pueblo, don Tomás Cruz y García.

Las tarjetas para asistir al referido acto, al precio de diez pesetas, pueden recogerse hasta el próximo jueves, en dicho Hotel, y en el comercio de doña Emelina Campos.³

Una vez celebrado, los detalles del banquete fueron dados a conocer por el corresponsal del mismo periódico, el 24 de dicho mes:

El pasado domingo tuvo lugar en el Hotel Medina, de esta Villa, el anunciado banquete popular en honor del diputado a Cortes e hijo de este pueblo, don Tomás Cruz y García.

El acto, que transcurrió en medio de la mayor cordialidad, se vió asistido por una extraordinaria concurrencia, que llenó por completo los amplios comedores del referido Hotel. Hizo el ofrecimiento del banquete, por encargo de la comisión organizadora, don Domingo Pérez Cáceres, que en brillantes párrafos ensalzó al festejado extendiéndose en otras consideraciones alusivas al acto, siendo muy aplaudido.

² Miguel Ángel CABRERA ACOSTA (1990). *Las elecciones a Cortes durante la II República en las Canarias Occidentales*.

³ "Información de la Isla. Güímar. Un banquete". *La Prensa*, martes 17 de julio de 1934 (pág. 2).

También hizo uso de la palabra el joven abogado, señor García San Juan, que pronunció un discurso con acertadas frases, que fueron acogidas con grandes aplausos.

Por último, habló el festejado, don Tomás Cruz, para dar las gracias por los elogios de que era objeto, ya que creía no ser merecedor, pues si algún servicio ha prestado a su pueblo y a la Isla lo ha considerado un deber, estando dispuesto a seguir luchando por los intereses de Canarias.

Al terminar el señor Cruz su discurso fué objeto de una calurosa ovación.

Por último, don Alcibíades H. Mora dió lectura a las numerosas adhesiones que se recibieron de distintos pueblos de la Isla, entre las que figuraban una muy cordial del señor Rodríguez Moure, que fué acogida por una salva de aplausos.

Terminó el acto con una suscripción en metálico, a propuesta del señor Pérez Cáceres, a beneficio de una familia que se encuentra en situación angustiosa de esta localidad.⁴



Don Tomás Cruz García fue elegido diputado a Cortes en noviembre de 1933, por lo que fue homenajeado en su Güímar natal en julio de 1934.

Don Tomás Cruz García (1895-1977) sería una de las personalidades más relevantes de Güímar en toda su historia, pues destacó como abogado, político, economista e historiador. Licenciado en Derecho, fue presidente dos veces del Casino de Güímar; profesor ayudante de la Universidad de La Laguna; registrador interino de la Propiedad de Granadilla; alcalde de Güímar; cabo del distrito del Somatén Armado; presidente de la Federación Patronal de las Islas Canarias; diputado a Cortes; tesorero, diputado 1º y decano accidental del Colegio de Abogados; presidente fundador de “Aguas del Sur” y de la “Cooperativa del Campo Fañabé”; director-gerente de la Unión Mutua Tinerfeña; presidente fundador de la Cámara Oficial Sindical Agraria; fundador del Instituto Económico; consejero y vicepresidente del Cabildo insular de Tenerife, consejero-delegado del jardín Infantil de la Sagrada Familia, presidente interino del Cabildo y de la Mancomunidad Provincial Interinsular, Consejero Honorario de la Corporación insular; gobernador civil interino; director del Instituto de Estudios Canarios; Hijo Adoptivo de Granadilla; Cronista Oficial e Hijo Predilecto de Güímar, donde da nombre

⁴ “Información de la Isla. Güímar. De un banquete”. *La Prensa*, martes 24 de julio de 1934 (pág. 2).

a una avenida; investigador histórico de este Valle; poseedor de numerosas condecoraciones; etc. etc.

Por entonces, la Agrupación Socialista de Güímar se integró en la Federación Insular de Agrupaciones Socialistas de Tenerife, constituida en Santa Cruz el 3 de junio de 1934 “*con el objeto de defender y propagar las ideas socialistas, aunando para ello la labor de todas las Agrupaciones Socialistas que se constituyan y soliciten su ingreso en la Federación Insular*”; poco después, dicha Federación Insular se convirtió en Federación Provincial⁵. Como ejemplo de la actividad de esta Agrupación local, el 6 de julio inmediato se concedió la oportuna autorización para que el domingo siguiente, a las tres de la tarde, se pudiese celebrar un acto en la entonces villa de Güímar, organizado por las Juventudes Socialistas de Santa Cruz y consistente en un almuerzo en la Fonda de Eleuterio Cruz González y un mitin en el Teatro-cine, a cargo de varios oradores.

En el polo opuesto, el 29 de agosto se celebró un “*Gran acto de propaganda de la C.E.D.A. en Güímar*”, organizado por el Comité local de Acción Popular Agraria, tal como recogía la *Gaceta de Tenerife*:

La Comisión organizadora de los actos que han de celebrarse con motivo de la estancia del vicepresidente de las Cortes don Cándido Casanueva, y del conde de Argillo en Tenerife, y de acuerdo con el Comité de Acción Popular Agraria de Güímar, ha organizado un gran acto de propaganda en dicha ciudad, para el miércoles, 29 del corriente.

El Comité local güímarero ha dirigido a sus afiliados y simpatizantes y a los agricultores del Sur, en general, la siguiente vibrante alocución:

“Amigos y correligionarios: Se encuentra entre nosotros para estudiar nuestros problemas agrícolas, el ilustre vicepresidente de las Cortes don Cándido Casanueva, una de las principales figuras de la política agraria española.

El miércoles, 29, honrará con su presencia nuestra hidalga ciudad.

Todos los habitantes de Güímar, de los pueblos colindantes, y en general, todos los labradores del Sur de la isla, deberán acudir a escuchar su autorizada palabra en el acto que se celebrará este día, a las seis de la tarde, en nuestro teatro-Cine.

Hará la presentación de tan relevante orador nuestro ilustre paisano el diputado a Cortes don Tomás Cruz García.

Le seguirá en el uso de la palabra el culto abogado tinerfeño y directivo de Acción Popular Agraria don Juan Rumeu y García.

Por último hablará el señor Casanueva, que en Las Palmas ha levantado los mayores entusiasmos y se ha ganado la admiración y la gratitud de todos los agricultores.

¡Güímareros! ¡Labradores del Sur! Acudid el miércoles al teatro-Cine de Güímar, en la seguridad de que el vicepresidente de las Cortes, el ilustre notario de Madrid y dos veces diputado por Salamanca y Guadalajara, os abrirá un camino luminoso en los problemas tan palpitantes de nuestra ruinoso Agricultura.”⁶

En la crónica se añadía a continuación una “*Nota importante*”: “*Los afiliados y simpatizantes de Santa Cruz que deseen asistir a este acto, deberán comunicarlo hoy mismo a la Secretaría General de Acción Popular Agraria, de esta capital, para que el servicio de transporte pueda regularse con toda precisión y exactitud*”⁷.

En octubre de 1934 presentó la renuncia a sus cargos, por motivos de salud y después de tres años y medio de actividad municipal, el primer teniente de alcalde Lorenzo Castro

⁵ Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife. Fondo del Gobierno Civil. Asociaciones. Santa Cruz de Tenerife.

⁶ “Gran acto de propaganda de la C. E. D. A. en Güímar”. *Gaceta de Tenerife*, martes 28 de agosto de 1934 (pág. 5).

⁷ *Ibidem*.

Delgado⁸, quien también era presidente de la Comisión de Fomento e inspector del Matadero, y había actuado en cuatro ocasiones como alcalde accidental; le fue aceptada el 17 de dicho mes.

ACTIVIDAD VECINAL Y SINDICAL

Aunque la izquierda solo constituía una minoría en el municipio, la actividad sindical llevada a cabo por las dos federaciones obreras del municipio fue muy intensa, gracias al elevado número de jornaleros que trabajaba en Güímar, en gran parte procedente de otras islas.

El 1 de enero de 1934 tomó posesión la nueva junta directiva de la Federación Obrera de Güímar, fundada tres años antes, que ahora pretendía ser una filial de la UGT, para sí defender mejor los intereses del proletariado güímarero, como destacaba el corresponsal del diario *Hoy*:

La Federación Obrera de Güímar ha elegido para 1934 la siguiente Junta directiva: Presidente, don José Galán Hernández⁹; vicepresidente, don Diego López Fresneda¹⁰; secretario, don Antonio Alba; vicesecretario, don Víctor Marrero; tesorero, don Esteban González; contador, don Lorenzo Castro; vocales: don Baldomero Herrera, don Segundo Suárez Rosales, don Gabriel Pérez Guanche y don José Delgado.

Esta Federación gestiona los trámites consiguientes para ser una filial de la Unión General de Trabajadores y persigue la obtención de representantes en el Municipio, que defiendan los intereses del proletariado de Güímar.¹¹

En este año, la Federación Obrera Comarcal de Güímar ya contaba con unos 500 afiliados, la mayoría obreros agrícolas; estaba controlada por la Unión General de Trabajadores (UGT), aunque también la integraba un sector minoritario adscrito a la CNT. Pero el posterior enfrentamiento entre las dos centrales sindicales que constituían dicha Federación hizo que se separaran de ella los anarquistas, quedando exclusivamente en manos del sindicato socialista.

Asimismo, promovida por la Federación Obrera de El Escobonal, en 1933 se había llevado a cabo una huelga por los agricultores de este populoso barrio, dadas las difíciles circunstancias en las que se desenvolvía la actividad de la mayoría de los agricultores pobres del sur de la isla. Pero los problemas continuaron, por lo que el 13 de enero de 1934 cinco vecinos de El Escobonal de Abajo se quejaban de nuevo de las dificultades económicas que atravesaba el pueblo, al elevar una instancia al gobernador civil de la provincia que fue

⁸ *Don Lorenzo Castro Delgado* (1897-1987) nació en Santa Cruz de Tenerife, aunque era oriundo por sus padres de El Escobonal; fue primer teniente alcalde de 1931 a 1933, contador de la Federación Obrera en 1934 y alcalde socialista de Güímar en 1936; falleció en la capital de la provincia.

⁹ *Don José Galán Hernández* (1893-1936), nacido en Tacoronte, fue un destacado militar, maestro, político, sindicalista, poeta, escritor y periodista. Fue maestro de Güímar de 1929 a 1934; y durante su estancia en esta villa dio clases nocturnas y fue elegido presidente del Consejo Local de 1ª Enseñanza, cargo desde el que promovió la creación de las escuelas graduadas, de las que luego fue nombrado director; además, participó como poeta en varias veladas artísticas. En la faceta política, había sido alcalde de Fasnia, y en 1931 fue uno de los miembros de la comisión organizadora de la Agrupación Socialista de Güímar, de cuyo primer comité directivo fue elegido bibliotecario, así como presidente de la mesa de discusión. Y en la actividad sindical, aparte de presidir la Federación Obrera, fue delegado local en Güímar de la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza del sindicato socialista Unión General de Trabajadores (F.E.T.E.-U.G.T.), del que llegó a ser secretario provincial. Fue detenido al comienzo de la Guerra Civil y arrojado vivo a las aguas del Atlántico (en la zona de Antequera), donde pereció.

¹⁰ *Don Diego López Fresneda* (1875-1945), nacido y fallecido en Güímar, además de presidente fundador de la Agrupación Socialista Tinerfeña de Güímar fue secretario del Juzgado Municipal durante 38 años, contador del Casino, somatén y delegado comarcal de la Federación Canaria de Luchas.

¹¹ “Servicio informativo regional. Corresponsales de Hoy. Güímar. Nueva directiva”. *Hoy*, martes 2 de enero de 1934 (pág. 2).

reproducida tres días después en *Gaceta de Tenerife*. En ella se exponía: “*Que hará próximamente dos años elevaron inútilmente una instancia a la superioridad de V. E., solicitando la concesión de un ramal o carretera que, partiendo de la general del Sur (Santa Cruz-Granadilla), desde la Quebrada, llegara hasta el Tablado, antiguo puerto de El Escobonal; y en las circunstancias presentes reiteran lo solicitado*”. Tras señalar con cifras el “*estado monstruoso en que vegetan los campesinos de estos barrio*”, se insistía en que:

La pobreza de los vecinos suscribientes reclama tan imperiosamente la necesidad de abrir estos trabajos, que ha tenido que cerrarse la única venta, por carecer de dinero hasta para comprar lo indispensable.

Este año, si V. E. hecha en olvido la solicitud de los vecinos, no comeremos pan nosotros ni nuestras esposas. Privaremos a los hijitos de escuela por no tener ropita ni calzado que ponerle. Padeceremos el dolor de verlos desnuditos y hambrientos todo el invierno y ... ¡quién sabe!... Pero es mejor que eso no llegue.

En este barrio aún no ha brotado, felizmente, el rencor de las clases sociales. Comida y vestido creemos que seríamos suficiente salario.¹²

Concluyendo la carta: “*Asfáltense y cementense las carreteras en buena hora, para alagar al turista o al que pasea; pero acuérdense que el mayor barrio de El Escobonal se muere de hambre, porque los frutos sobrecargados por el transporte en bestias no rinden sino pérdidas enormes, como lo prueban los dos últimos años, de memoria fatídica, que acaban de transcurrir*”¹³.

En 1934, las numerosas escuelas de Güímar, coordinadas por el Consejo Local de Primera Enseñanza, que presidía el mencionado maestro don José Galán Hernández, desarrollaban una gran actividad, con exposiciones y excursiones. A solicitud del Ayuntamiento, en ese año también comenzaron a hacerse realidad dos importantes mejoras para Güímar: el camino vecinal que lo uniría con Arafo y el asfaltado de la carretera de acceso a El Puertito. Además, en abril se inauguraron las escuelas graduadas y el servicio de agua potable a presión; en noviembre se inauguró el Cinema los Ángeles; y a finales de año el Cabildo instaló un aparato telefónico en el caserío del Socorro.

LAS FIESTAS DE LA REPÚBLICA

El 1 de abril de 1934, el corresponsal del diario *Hoy* anunciaba la animación que existía en Güímar para celebrar el tercer aniversario de la II República:

Por elementos entusiastas se están realizando grandes preparativos con el fin de celebrar el tercer aniversario de la instauración de la República.

Para la noche del 14 del corriente mes se organiza un baile de trajes de cinco pesetas, notándose gran animación entre el elemento femenino.

En este día se verificará en el teatro-cine una fiesta artístico-literaria, con la cooperación de elementos de esa capital y de La Laguna.¹⁴

El 14 de abril de 1934, la Villa de Güímar organizó una serie de actos con motivo del citado aniversario de la República, cuyo programa fue dado a conocer por el corresponsal de *La Prensa* el 11 de dicho mes, destacando la inauguración de la red de agua a presión y de las nuevas escuelas graduadas:

A continuación damos a conocer los distintos números que se han organizado en esta Villa para celebrar el tercer aniversario del advenimiento de la República.

¹² “Unas peticiones razonadas. Los vecinos de El Escobonal atraviesan por una desesperada situación”. *Gaceta de Tenerife*, 16 de enero de 1934 (pág. 2).

¹³ *Ibidem*.

¹⁴ “Servicio informativo regional. Corresponsales de Hoy. Güímar. Para las fiestas de la República”. *Hoy*, domingo 1 de abril de 1934 (pág. 2).

Próximos a terminarse los trabajos que se han venido realizando en este pueblo para el suministro de agua a presión, se ha elegido esta fecha del 14 de abril para la inauguración de este nuevo servicio.

Con este motivo se instalarán en la plaza de la República varios grifos.

A las diez de la mañana, inauguración de las escuelas de reciente creación, con asistencia de las autoridades y banda de música.

A las tres de la tarde de dicho día, en presencia de las autoridades locales, niños de las escuelas públicas, invitados y la banda de música, se dará paso a las aguas, que serán recibidas con gran júbilo por el público allí congregado, disparándose al mismo tiempo una gran lluvia de cohetes.

Seguidamente la Banda municipal de música de esta localidad dará un concierto en la referida plaza, que estará muy concurrido.

A las 4, tendrá lugar en el teatro-cine una función artístico-literaria, con la cooperación de varios oradores y la banda de música. Esta función será dedicada por el Ayuntamiento de esta Villa a los niños de ambos sexos que asisten a los 17 colegios que funcionan en esta jurisdicción, para lo que han sido invitados.

A las ocho de la noche se celebrará en el Casino un baile de trajes de cinco pesetas, organizado por la directiva de este Centro. A este festival, que será amenizado por una nutrida orquesta, han ofrecido su asistencia gran número de señoritas, ataviadas con trajes de cinco pesetas, dispuestas a dar una nota de buen gusto y a disputarse los premios que la directiva ofrece a la mejor que se presente.¹⁵

A continuación, el mismo corresponsal informaba de que al día siguiente, 15 de abril se celebraría la festividad en honor del Cristo de la Agonía o de Limpias.

Asimismo, con motivo de dicho aniversario el Ayuntamiento de Güímar envió dos representantes al banquete en honor del ex-ministro Lara y Zárata, celebrado en Santa Cruz de Tenerife el 14 de abril, tal como informó el diario *Hoy*, periódico que también destacaba el acto celebrado en la Villa de Güímar, dedicado a los escolares:

El alcalde de Güímar telefona al gobernador civil, que en representación del Ayuntamiento asistirán al banquete en honor del ex ministro de Hacienda señor Lara y Zarate, los concejales don Julio Hernández Cruz y don Abelardo Hernández.

Es propósito de aquella autoridad local, que mañana, aniversario de la República, se trasladen a esta capital, desde El Escobonal, Lomo de Mena y La Medida, los alumnos de aquellas escuelas nacionales, al objeto de concurrir a los actos y espectáculos dedicados a los escolares.¹⁶

Este último acto, incluido en "*Las fiestas del aniversario de la República en Güímar*", tuvo como punto culminante la inauguración de las escuelas graduadas y fue descrito pormenorizadamente por *La Prensa*:

Todos, los números organizados en esta Villa para festejar el tercer aniversario del advenimiento de la República, han resultado muy brillantes.

El día 14, a las diez de la mañana, tuvo lugar la inauguración de las escuelas graduadas, con asistencia de las autoridades locales, numerosos invitados y los niños que reciben educación en dichos colegios.

Dió comienzo el acto, con una obra musical, ejecutada por la Banda de Música. Seguidamente habló el presidente del Consejo Local de Primera Enseñanza, don José Galán Hernández, que ensalzó la labor realizada por el Gobierno de la República para el mejoramiento de la enseñanza, como también el esfuerzo del Ayuntamiento de esta Villa para dotar al pueblo de los centros docentes que se estaban inaugurando.

¹⁵ "Información de la Isla. Güímar. El 14 de abril". *La Prensa*, miércoles 11 de abril de 1934 (pág. 2).

¹⁶ "Gobierno civil. Para asistir al banquete de hoy". *Hoy*, sábado 14 de abril de 1934 (pág. 3).

Terminó su discurso, que fué muy aplaudido, exhortando a los niños, para que profesen cariño al régimen y dando un viva a la República, que fue contestado unánimemente.

A las tres de la tarde, llegaron los niños de las escuelas públicas y sus respectivos maestros, de los pagos del Escobonal, Lomo de Mena y La Medida, a los que se unieron los del casco del pueblo en total unos 1.200 niños. Seguidamente se organizó el desfile por la Avenida de Félix Benítez de Lugo, yendo al frente las autoridades y Banda de Música; acto verdaderamente simpático que fué presenciado por un gran gentío, que les aplaudía sin cesar.

Luego, en el Teatro Cine, se celebró una función de cine, obsequio de la empresa de dicho Teatro, y a continuación hablaron los maestros, señorita Francisca Sans Tóvier, doña Clara Hernández de Quintero, don Manuel A. Alloza, que versaron sobre los temas “La Fraternidad”, “La evolución social de la mujer a través de los tiempos” y “La Fraternidad”, respectivamente, siendo muy aplaudidos.

A continuación pronunció algunas palabras alusivas al acto don José Galán Hernández y leyó unas poesías del gran poeta español Gabriel y Galán, que fueron muy aplaudidas.

Por último fué servida a todos los niños allí reunidos una exquisita merienda, que saborearon llenos de satisfacción y alegría.¹⁷

Como ya se había anunciado, dentro de los actos conmemorativos de la República se celebró también un “*baile de trajes de cinco pesetas*” en el Casino, en el que concedieron premios a las tres señoritas mejor atavidadas.¹⁸



La casa parroquial de Güímar (actual sede del Casino), también sufrió un atentado durante los sucesos de 1934.

¹⁷ “En los pueblos. Las fiestas del aniversario de la República en Güímar”. *La Prensa*, miércoles 18 de abril de 1934 (pág. 1).

¹⁸ *Ibidem*.

LA VIOLENCIA SE DESATA EN GÜÍMAR

A pesar de que Güímar era un municipio relativamente tranquilo, en ese año los ánimos estaban muy excitados, y no solamente los políticos. Así, a comienzos de febrero, a un vecino de Güímar “*Le vacían un estanque y le inundan una cueva llena de patatas*” a un propietario de la localidad, tal como recogió el *Diario de Las Palmas* el 9 de dicho mes: “*Comunican de Guimar, que ante la Guardia civil denunció el vecino de dicha localidad Anselmo Mesa Fleitas, que unos desconocidos le vaciaron el estanque que posee en una finca de “El Tablero”, inundándole una cueva donde almacenaba patatas, causándole perjuicios que el denunciante ha valorado en 60 pesetas*”¹⁹.

En el mes de marzo inmediato, “*por cuestiones de familia sostienen una reyerta dos hombres*” en la Villa de Güímar, que acabó con un herido y un detenido, según informó el diario *Hoy* el 14 de marzo:

Nos comunican de Güímar, que por una pareja de la Guardia civil ha sido detenido el vecino de esta Villa, W.R.T., de 37 años y de estado casado, por haber sostenido una reyerta con su convecino Juan Rodríguez Delgado, de 39 años de edad y también casado, a consecuencia de resentimientos familiares.

El detenido hirió a Juan Rodríguez, con una azada en la región frontal derecha, produciéndole una herida de tres centímetros de extensión, con fractura de la lámina externa del hueso.

Su estado fué calificado por el médico de Güímar, de carácter leve, salvo complicaciones.

El detenido W.R.T., fue puesto a disposición de la autoridad Judicial, quien desde los primeros momentos entiende en el asunto.²⁰

En la madrugada del 23 de junio de 1934, el guardia municipal de Güímar de servicio en El Escobonal, don Antonio Díaz Marrero, fue objeto de un atentado, siendo herido por el disparo de una escopeta, tal como recogió la prensa de la época, en una nota de sucesos titulada “*Un guardia municipal de Güímar herido de una perdigonada*”:

A las cuatro y media de la madrugada del sábado ingresó en la Casa de Socorro, de Santa Cruz, el guardia municipal de Güímar, de servicio en el Escobonal, Antonio Díaz Marrero, de 48 años de edad.

El herido presentaba una perdigonada producida por disparo de escopeta, que le alcanza desde la cabeza hasta el bajo vientre, no siendo su estado de mucha gravedad.

La víctima de la agresión supone que se trata de una venganza, tal vez motivada por cuestiones del reparto de las cédulas.

Crean que el tiro partió de una azotea.

El hecho ocurrió en el pueblo del Escobonal, donde el guardia habita.²¹

En la crónica de sucesos de la isla, este municipio volvió a saltar pronto a la palestra, pues el 16 de dicho mes de julio la *Gaceta de Tenerife* se hacía eco de “*Un sangriento suceso en la villa de Güímar*”:

Según comunican de la villa de Güímar, el lunes último, por la tarde, ocurrió un sangriento suceso en el barrio de Chacaica, y fué la víctima el vecino don Antonino Gómez.

¹⁹ “Le vacían un estanque y le inundan una cueva llena de patatas”. *Diario de Las Palmas*, 9 de febrero de 1934 (pág. V).

²⁰ “En la Villa de Güímar. Por cuestiones de familia sostienen una reyerta dos hombres”. *Hoy*, miércoles 14 de marzo de 1934 (pág. 6). Tanto en éste como en otros artículos, solo hemos puesto las iniciales de los detenidos, para no causar malestar a sus posibles familiares.

²¹ “Un guardia municipal de Güímar herido de una perdigonada”. *Diario de Las Palmas*, martes 26 de junio de 1934 (pág. V).

Parece que el suceso se desarrolló de la siguiente manera:

En la era llamada de Amaros, en Chacaica, se encontraban trillando algunos labradores de aquella localidad y entre varios de ellos se suscitó una disputa por aspirar a la preferencia en la faena de la trilla.

La discusión entablada, bien por antiguas enemistades personales, bien por el ofuscamiento del instante, tomó enseguida gran incremento pasando de la ofensiva verbal a la de obra. Un grupo de labradores apaleó duramente al expresado vecino, don Antonino Gómez, que recibió varias heridas, algunas de consideración.

El herido fué asistido en la Clínica particular del doctor don Manuel Angulo Almenar, donde se le practicó la primera cura. La mayor parte de las heridas las presentaba en la cabeza.

Una vez puesto el hecho en conocimiento de la autoridad judicial, fueron detenidos como presuntos autores los individuos J.V.A. y G.P. que quedaron incomunicados en el depósito del Ayuntamiento de aquella villa.

El herido se encuentra muy agotado por la gran pérdida de sangre que sufrió, pero se cree que el suceso no tenga desagradables consecuencias para él, salvo que se presentasen complicaciones.²²

Los sucesos violentos volvieron a enturbiar la vida local, pues el 27 de ese reiterado mes de julio de 1934 se colocó un petardo en un estanque del rico propietario don Pedro Pérez Delgado, que provocó la rotura del mismo y la salida del agua, según publicó la prensa en un suceso encabezado con el titular “*A causa de un petardo colocado en un estanque, este se desborda*”:

Nos dicen de Güímar que en la mañana de ayer se desbordó un estanque situado en la finca que en aquella villa posee don Pedro Pérez Delgado, en el lugar conocido por “Topo Negro”, a causa de haber sido colocado un petardo en la misma.

De las averiguaciones practicadas se ha comprobado que debido a la explosión de un cartucho de dinamita colocado en la llave de salida del estanque, se abrió un agujero de un metro de diámetro, saliéndose por él toda el agua que contenía dicho depósito.

Gracias a las atarjeas existentes en los alrededores, el agua discurrió por las mismas, yendo a parar a la charca que el señor Pérez Delgado posee en el término de Chinguaro.

Se desconocen los móviles que impulsaron al autor o autores de dicho atentado a colocar el artefacto en el mencionado estanque.

La guardia civil del puesto de Güímar practica diligencias para el esclarecimiento del hecho.²³

LOS SUCESOS DE OCTUBRE EN GÜÍMAR

En ese convulso año 1934 también se sucedieron en España los altercados. Éstos desembocaron el 5 de octubre en una huelga general, como respuesta a la composición del nuevo Gobierno de la República que incorporaba a tres ministros de la C.E.D.A., que fue impulsada por los sectores más radicales de la izquierda (socialistas, comunistas y anarquistas), la cual se transformó en Asturias en una auténtica revolución.

Con los antecedentes que ya hemos comentado con anterioridad y secundando la revolución asturiana, el sábado 6, el domingo 7 y el lunes 8 de octubre del antedicho año se sucedieron en este municipio numerosos incidentes violentos de carácter terrorista, de los que en 2019 se cumplió su 85 aniversario, los cuales pasarían a la historia como “*Los sucesos de*

²² “Crónica de sucesos. En esta capital y en las islas. Un sangriento suceso en la villa de Güímar”. *Gaceta de Tenerife*, jueves 19 de julio de 1934 (pág. 8).

²³ “Sucesos. A causa de un petardo colocado en un estanque, este se desborda”. *Hoy*, sábado 28 de julio de 1934 (pág. 3).

Güímar”, al ser recogidos profusamente por la prensa de la época. El primer día se colocaron tres petardos en otros tantos lugares de la villa: en un poste de alta tensión, que al explotar produjo un apagón general del alumbrado público, en la casa del cura párroco, sita en la Plaza de San Pedro, y en la Capilla de San Pedro Arriba, que quedó rendida; además, en la madrugada del segundo día se le prendió fuego a las puertas del ex-convento de Santo Domingo, donde también se encontraban el Ayuntamiento, la central telefónica, las escuelas graduadas y el local de ensayos de la banda de música. Este último incidente, el más grave, que pudo haber destruido el edificio de las casas consistoriales, con toda su documentación y enseres y, por lo tanto, paralizado el municipio, se logró sofocar a tiempo, gracias a una telefonista que dio la voz de alarma. Al tercer día también se intentaron quemar algunas casas particulares.

El primer diario que informó de los hechos fue *La Tarde*, pues el martes 9 de octubre de 1934 destacaba que en Güímar “*Estallan tres petardos que ocasionan daños de poca importancia*”:

El sábado por la noche estalló un petardo que había sido colocado junto a un poste de la línea eléctrica, en la villa de Güímar, quedando la población a oscuras durante unos veinte minutos a consecuencia de los desperfectos causados en uno de los cables.

Momentos después hicieron explosión otros dos petardos que fueron colocados en la casa de don Domingo Pérez Cáceres²⁴, cura párroco de aquella villa.

La guardia civil, al mando del alférez señor Jiménez, comenzó inmediatamente a practicar las debidas investigaciones, deteniendo a cuatro sospechosos que han sido puestos a disposición de la autoridad correspondiente.²⁵

El diario *Hoy* también recogió dichos sucesos el 10 de dicho mes, bajo el título “*Explosión de petardos en Güímar*”:

Comunican de Güímar que el sábado último por la noche hicieron explosión dos petardos de regular tamaño en uno de los postes del fluido eléctrico de dicha villa.

La detonación produjo gran alarma entre los habitantes a aquellas altas horas de la noche.

Inmediatamente fuerzas de la Guardia civil recorrieron las afueras de la población, con el fin de dar con los autores del hecho; pero estas diligencias resultaron infructuosas. A consecuencia de la explosión el poste de la luz quedó derribado y la población quedó a oscuras por unos minutos.²⁶

En ese mismo artículo se informaba luego de que “*El domingo estallaron otros petardos*”, añadiendo:

A las tres y media de la madrugada del lunes fueron trasladados desde Güímar a esta capital por dos parejas de la Guardia civil cuatro individuos, por creérseles autores de los actos de sabotaje cometidos en la noche del sábado y el domingo últimos en aquella villa.

Según se nos informó en la Comisaría de Policía parece que en las últimas horas de la noche del domingo unos sujetos, queriendo echar su cuarto a espadas también en la revolución, creyeron que procedía, para dejar bien sentado el pabellón de Güímar, colocar

²⁴ *Don Domingo Pérez Cáceres* (1892-1961), por entonces cura párroco de su villa natal, sería una de las personalidades más destacadas del clero tinerfeño, pues fue cura regente de La Matanza, coadjutor de la Concepción de Santa Cruz, cura propio y arcipreste de Güímar, cura encargado de El Escobonal, deán de la Santa Iglesia Catedral de Tenerife, vicario general y capitular de la Diócesis, VIII obispo de Tenerife e Hijo Predilecto de Güímar y de toda la provincia.

²⁵ “En Güímar. Estallan tres petardos que ocasionan daños de poca importancia”. *La Tarde*, martes 9 de octubre de 1934 (pág. 8).

²⁶ “Explosión de petardos en Güímar”. *Hoy*, miércoles 10 de octubre de 1934 (pág. 2).

varios petardos en la parte trasera del domicilio del párroco de Güimar don Domingo Pérez Cáceres, los cuales por fortuna no ocasionaron desperfecto alguno.

La Guardia civil en sus indagaciones logró detener a cuatro individuos, como supuestos autores, que han sido puestos a la disposición de la autoridad militar.



En los sucesos de octubre de 1934 se intentaron destruir las casas consistoriales, al prendérsele fuego a las puertas del edificio.

Al día siguiente, los “*sucesos de Güimar*” también fueron recogidos con detalle por el periódico *La Prensa*:

Desde el sábado por la noche venían ocurriendo en este pueblo lamentables sucesos, que tenían alarmado al vecindario, poco acostumbrado a esta clase de espectáculos.

En dicho día, a las 10 de la noche, se oyó una fuerte detonación, seguida de un apagón general del alumbrado eléctrico, lo que produjo la consiguiente alarma entre los vecinos. Se llamó por teléfono a la Central Hidroeléctrica, enclavada en el monte, por si había sido allí lo ocurrido, contestando los encargados que no había pasado nada de particular.

Cuando el público que había acudido al cine, se hallaba en la plaza de la República, comentando el suceso, oyéronse en la Casa parroquial, situada al lado del Teatro-Cine, dos grandes detonaciones, que dieron lugar a que la alarma fuera enorme.

Al siguiente día se pudo comprobar que lo ocurrido en el alumbrado había sido producido por explosión de un petardo en un poste de alta tensión, que quedó destrozado completamente, pero sin lograr que los hilos cayeran en tierra, por lo que continuó el alumbrado toda la noche.

El domingo por la noche, cuando el vecindario creía que todo había terminado, sonó otra detonación a las 10, resultando en la capilla de San Pedro arriba, que quedó rendida.

A las tres de la madrugada se oyó un gran tiroteo, que puso de nuevo en alarma a los vecinos.

Estos disparos fueron hechos por unos guardias que se encontraban vigilando y observaron que las puertas del convento de Santo Domingo, donde además están alojados el Ayuntamiento, Teléfono insular y Escuelas públicas, se hallaban ardiendo.

Con la rapidez que el caso requería, procedieron a apagarlo, logrando sofocarlo en los primeros momentos.

La autoridad militar interviene en estos asuntos, para el esclarecimiento de los hechos, habiendo sido detenidos ya varios individuos.²⁷

Asimismo, el *Diario de Las Palmas* se hizo eco de lo ocurrido en Güímar, reproduciendo literalmente los dos artículos anteriores en sus ediciones del 13 (el de *Hoy*) y 16 (el de *La Prensa*) de dicho mes, incluso con los mismos titulares²⁸.

Pero los incidentes no se detuvieron en los ya reseñados, ya que en la noche del lunes 8, un individuo intentó incendiar las casas particulares de algunas personas de diferentes ideas políticas, siendo detenido al día siguiente. Así lo recogió el periódico *Hoy*, al destacar varias detenciones efectuadas por la Guardia Civil, señalando que “*En Güímar es detenido un individuo que intentó quemar varias casas*”:

La Guardia civil del puesto de la villa de Güímar ha puesto a la disposición del comandante jefe, señor Bulza, a un individuo que en la noche del lunes se dedicaba a rociar con petróleo las puertas de diversos edificios de algunas personas de diferentes ideas políticas.

El comandante jefe de la Benemérita, señor Buiza, ha puesto al detenido a la disposición de la autoridad militar.²⁹

Aunque no se produjeron daños personales y los materiales fueron limitados, la explosión de los petardos y los intentos de incendio tuvieron en vilo durante días a la población de la Villa. Por ello, el Ayuntamiento acordó en el Pleno urgente celebrado el 10 de dicho mes, consignar la protesta por los actos de sabotaje realizados, así como felicitar a la telefonista Catalina Delgado por el valor que demostró al salvar de las llamas el edificio de las casas consistoriales, con toda su documentación y enseres, al dar la voz de alarma.³⁰

También la Comisión gestora del Cabildo insular de Tenerife, en sesión celebrada el lunes 22 de ese mismo mes de octubre, trató del “*Celo e inteligencia de una telefonista*”, que impidió el incendio y destrucción de las casas consistoriales de Güímar, tal como recogió al día siguiente el periódico *Hoy*: “*Los reunidos quedaron enterados a satisfacción del oficio de la Alcaldía de Güímar, en el que hace resaltar el celo e inteligencia demostrados por la telefonista Catalina Delgado Martín, con motivo de los recientes sucesos*”³¹. Como curiosidad, en la extinción del fuego también intervino activamente el músico güímarero don Manuel Delgado Pérez, por entonces director de la banda de música, junto con otros vecinos.

Afortunadamente, la violencia terrorista, aunque fuese de baja intensidad, no ha vuelto a hacer aparición en la historia de este municipio, que siempre se ha caracterizado por una buena convivencia vecinal, al margen de las lógicas discrepancias políticas y de los inevitables roces de la vida en común.

[4 de noviembre de 2014]

[Actualizado el 31 de enero de 2022]

²⁷ “De los sucesos de Güímar”. *La Prensa*, jueves 11 de octubre de 1934 (pág. 5).

²⁸ “Explosión de petardos en Güímar”. *Diario de Las Palmas*, sábado 13 de octubre de 1934, pág. IV; “De los sucesos de Güímar”. *Diario de Las Palmas*, martes 16 de octubre de 1934 (pág. IV).

²⁹ “La Guardia Civil realiza varias detenciones. En Güímar es detenido un individuo que intentó quemar varias casas”. *Hoy*, miércoles 10 de octubre de 1934 (pág. 6).

³⁰ Archivo Municipal de Güímar. Libro de actas del Pleno, 1934.

³¹ “Ayer tarde celebró sesión la Comisión gestora insular. Celo e inteligencia de una telefonista”. *Hoy*, martes 23 de octubre de 1934 (pág. 8).